



Estrategia para la acreditación de carreras en la Universidad de Pinar del Río

Strategy for career accreditation at the University of Pinar del Rio

**Reinaldo Meléndez Ruiz¹, Meivys
Páez Paredes², Jesús Miranda
Izquierdo³**

¹Licenciado en Educación, especialidad Matemática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Máster en Psicología Educativa. Máster en Educación. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico:

reinaldo.melendez@upr.edu.cu

²Ingeniera en Informática, Máster en Ciencias de la Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Investigadora del Centro de Estudio de las Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico:

meivys@upr.edu.cu

³Licenciado en Educación, especialidad Matemática. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Máster en Matemática para Ingenieros. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico:

jesus.miranda@upr.edu.cu

Recibido: 11 de junio de 2017.

Aprobado: 5 de septiembre de 2017.

RESUMEN

El presente artículo presenta una breve sistematización teórica de los constructos fundamentales relacionados con la gestión de la calidad, en particular la acreditación de carreras, el diagnóstico del estado de este proceso en la Universidad de Pinar del Río y una estrategia para la acreditación. Tiene como objetivo proponer una estrategia de acreditación que contribuya al mejoramiento continuo de la calidad de las carreras en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" y su reconocimiento público. El proceso investigativo se realizó bajo una concepción dialéctica, con la utilización de los métodos análisis-síntesis, inducción-deducción, sistémico-estructural, observación, el análisis documental, la encuesta, la entrevista, el Diagrama de Ishikawa y la Matriz DAFO. Como conclusiones más significativas se tienen que la mejora continua de la calidad de la educación superior cubana y la certificación nacional e internacional de un nivel de calidad para las carreras se desarrolla en correspondencia con la visión, la misión y el encargo social de las universidades, lo que exige el mejoramiento y el desarrollo continuo de todos sus procesos ante los nuevos compromisos que establecen con la sociedad y que la estrategia que se propone contribuirá al mejoramiento continuo de la calidad de las carreras de la Universidad de Pinar del Río y su reconocimiento público.

Palabras clave: acreditación; carreras universitarias; estrategia de acreditación; gestión de la calidad.

ABSTRACT

This article presents a brief theoretical systematization of the fundamental constructs related to quality management, in particular the accreditation of careers, the diagnosis of the state of this process at the University of Pinar del Río (UPR) and

a strategy for accreditation. It aims to propose an accreditation strategy that contributes to the continuous improvement of the quality of careers at the University of Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca" and its public recognition. The research process was carried out under a dialectical conception, using the methods analysis-synthesis, induction-deduction, systemic-structural, observation, documentary analysis, survey, interview, Ishikawa Diagram and the SWOT Matrix. The most significant conclusions are that the continuous improvement of the quality of Cuban higher education and the national and international certification of a quality level for careers is developed in accordance with the vision, mission and social responsibility of universities, Which requires the improvement and the continuous development of all its processes before the new commitments that establish with the society and that the strategy that proposes will contribute to the continuous improvement of the quality of the races of the University of Pinar del Río and its public recognition.

Key words: accreditation; university careers; accreditation strategy; quality management.

INTRODUCCIÓN

La elevación de la calidad de la educación superior es una variable fundamental en el desarrollo de la educación cubana, expresada con claridad en los lineamientos del Partido Comunista de Cuba y de manera explícita en los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior (MES). Para asegurar su cumplimiento se elaboró el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) con el objetivo de la certificación, a nivel nacional e internacional, de programas e

instituciones que cumplan con los requisitos de calidad establecidos y transferir la responsabilidad por la evaluación de la calidad hacia las instituciones de la educación superior, con énfasis en la autoevaluación.

El órgano colegiado de dirección del SUPRA es la Junta de Acreditación Nacional (JAN). Este órgano es quien realiza el proceso de evaluación y acreditación institucional, mediante la evaluación externa a los centros de educación superior, con el objetivo de comprobar la calidad de la gestión y de los resultados del trabajo en todos sus procesos, en correspondencia con la misión o función social que le ha encargado el Estado y el Gobierno y certificarla públicamente mediante el otorgamiento de una categoría de acreditación.

Uno de los sistemas que componen el SUPRA es el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU), en el que aparece el Patrón de Calidad, el Reglamento de Evaluación, la Guía Evaluativa y el Manual de Implementación, documentos que son la base para elaborar las estrategias, realizar los procesos de autoevaluación y confeccionar los planes de mejora de las instituciones educativas cubanas.

Se requiere, por tanto, de una proyección institucional que consolide una actitud hacia la búsqueda y promoción de la calidad universitaria, a partir de implementar mecanismos reguladores que garanticen mantener y mejorar los niveles de calidad alcanzados de aquello que la universidad hace y la pertinencia de ese hacer para la sociedad.

La acreditación es el resultado de la aplicación de un sistema de autoevaluación y evaluación externa, dirigido a reconocer públicamente que una institución o programa reúne

determinados requisitos de calidad, definidos previamente por órganos colegiados de reconocido prestigio académico, en el caso de Cuba la Junta de Acreditación Nacional SEA-CU (Junta de Acreditación Nacional, 2014).

En correspondencia a lo abordado anteriormente, en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" se necesita perfeccionar el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras y su certificación pública.

Los autores de este trabajo, para resolver la situación problemática planteada, se proponen como objetivo presentar una estrategia de acreditación que permita perfeccionar el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras y su reconocimiento público.

Referentes teórico-metodológicos que sustentan la gestión de la calidad, en particular la acreditación de carreras

Según la UNESCO

La calidad es la adecuación del "ser" y "qué hacer" de la Educación Superior a su "deber ser", ...cada uno de los elementos institucionales que componen la definición de calidad (deber ser, qué hacer y ser) es predominantemente evaluado con una categoría específica. Así la misión, al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, es evaluada mediante el indicador pertinencia (deber ser), el funcionamiento (qué hacer) es evaluado en términos de eficiencia, y los logros y

resultados son evaluados en cuanto a su eficacia (Sobrinho, 2009).

Los procesos de acreditación y evaluación no pueden verse de manera aislada, se acredita conforme a un proceso de evaluación, con el propósito de obtener una información objetiva sobre la calidad de instituciones y programas universitarios.

La acreditación, tanto institucional como de programas, apunta a la búsqueda del reconocimiento social y prestigio de la propia universidad, de los programas que en esta se desarrollan y, en, de las personas que se forman o laboran en estas instituciones; por tanto, los procesos de acreditación constituyen una necesidad de los momentos actuales, ya que garantizan la calidad y credibilidad del proceso educativo y de sus resultados.

Una visión importante acerca del concepto de calidad en la educación superior es abordada por Tünnerman al señalar que:

(...) es preciso tener presente que la calidad de la educación superior es un concepto relativo y multidimensional, desde luego que comprende la calidad de los docentes, de los estudiantes, de los currículos, de los métodos de enseñanza-aprendizaje de la gestión administrativa y de los espacios físicos, o sea del ambiente pedagógico. (Tünnerman Bernheim, 2008).

Acreditar la calidad de las carreras plantea una serie de exigencias y retos, ello exige aproximarse a un sistema de acciones de acreditación que contribuya a la toma de decisiones óptimas en cada momento, a la

vez que estimule y propicie el desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo de la calidad.

El estudio teórico realizado permitió asumir la definición de *acreditación* dada por (Junta de Acreditación Nacional, 2014) cuando expresa que:

(...) es el proceso mediante el cual se reconoce públicamente (o certifica) la calidad de la carrera evaluada. Supone la evaluación respecto a estándares y criterios de calidad establecidos previamente en este caso por la Junta de Acreditación Nacional. Incluye una autoevaluación así como una evaluación por un equipo de evaluadores externos (p.3).

En el contexto de la educación superior cubana, diversos son los autores que plantean la necesidad de gestionar el proceso a partir de una estrategia de acreditación. Se pueden mencionar a (Addine & García, 2016; Fuentes & Estrabao, 2003; Nicado, 2016; Ortiz Pérez, 2016; Suros & Lezcano, 2016).

Con el propósito de determinar las experiencias en relación con el desarrollo de estrategias y planes de acciones orientados a la gestión del proceso de acreditación de carreras en la educación superior cubana se realizó una revisión bibliográfica, encontrando entre las principales propuestas las de (Bayeux & Michel del Toro, 2016; Hernández, 2016; Nicado, 2016; Valdés, 2016).

De igual manera constituye experiencia importante a considerar y punto de partida para el presente trabajo la Estrategia de acreditación en la (Universidad "Hermandades

Saíz Montes de Oca", 2017) para el período 2016-2021.

No obstante, se considera que existen realidades distintas que caracterizan a las Instituciones de Educación Superior (IES), lo que plantea la necesidad de diseñar estrategias de acreditación propias ajustadas a las particularidades de cada una de ellas.

MATERIAL Y MÉTODO

La investigación se sustentó filosóficamente en la concepción dialéctico-materialista a partir de la cual fueron concebidos, aplicados e interpretados los métodos y técnicas de investigación.

El estudio se realizó en la UPR, en el período comprendido entre junio de 2014 y abril de 2017. Se utilizó una población de 1720 estudiantes y 435 profesores de las carreras Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Forestal, Licenciatura en Contabilidad, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Estudios Socioculturales, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Geología, Ingeniería en Telecomunicaciones, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Logopedia, Licenciatura en Educación Preescolar, Ingeniería en Agronomía de Montañas; carreras que tienen como fecha para someterse al proceso de acreditación externa el curso 2016-2017.

En el nivel teórico se emplearon los métodos: análisis-síntesis e inducción-deducción, para el procesamiento de la información, la interpretación de los resultados y elaboración de las conclusiones sobre los fundamentos que posibilitan comprender el proceso de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras de la UPR y su reconocimiento público, así como el

sistémico-estructural para lograr una coherencia metodológica entre los componentes de la estrategia de acreditación.

Se emplearon métodos y técnicas del nivel empírico para constatar la realidad del proceso objeto de investigación; entre ellos se destacan: la observación, la entrevista, la encuesta, el análisis documental, el Diagrama de Ishikawa y la Matriz DAFO a una muestra de 516 estudiantes y 130 profesores de las carreras investigadas.

RESULTADOS

Diagnóstico de la situación existente en torno al desarrollo actual de la acreditación de carreras en la Universidad de Pinar del Río

En el diagnóstico realizado por los autores a las carreras de la UPR para constatar el alcance de las aspiraciones expresadas, con la aplicación de métodos y técnicas como la observación, la encuesta y la entrevista se pudo corroborar lo siguiente:

- Existen nueve carreras acreditadas, lo que representa el 50% de las posibles a acreditar.
- Insuficientes conocimientos del SUPRA y del SEA-CU por parte de los principales actores del proceso.
- Inexistencia, a nivel de facultades, de un sistema único de gestión, que articule la Planificación Estratégica, el SEA-CU y el Plan de mejora continua, orientado a la calidad y a la integración de los procesos.
- No se precisa un adecuado enfoque de sistema para la gestión de la calidad de los procesos que garantice una correcta alineación entre los Planes Anuales de Actividades (PAA), Plan Mensual de

Actividades (PMA) y el Plan de Trabajo Individual (PTI).

- El trabajo metodológico no asegura sistémicamente la articulación de sus acciones en función de la acreditación de las carreras.
- La concreción del diseño estratégico y la derivación de las acciones planificadas desde los planes a nivel de facultad hasta los planes individuales de los trabajadores, profesores y cuadros de dirección no alcanza la coherencia aspirada.
- La elaboración, seguimiento y el análisis sistemático y sistémico de los planes de mejoras no logra la calidad requerida, ni la implicación de toda la comunidad universitaria.
- La recopilación de evidencias derivadas del desarrollo de los procesos sustantivos resulta insuficiente.
- Insuficiente cultura organizacional orientada al mejoramiento continuo de las carreras de la UPR que implique a estudiantes, docentes, trabajadores y cuadros.

Todo lo anterior evidencia que existen insuficiencias en la concepción y ejecución del proceso de gestión que limitan el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras de la UPR y su certificación pública.

Estrategia para la acreditación de las carreras en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"

La estrategia de acreditaciones, según (Addine & García, 2016):

(...) la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo con carácter de proceso, concebida por la IES desde su misión, que permite la

transformación de los integrantes en un tiempo concreto, a partir de los objetivos comprometidos con la formación de pre y postgrado, dirigido a alcanzar el reconocimiento público de la calidad de un programa académico y/o de la propia institución según los criterios de calidad establecidos previamente en cuya elaboración se interrelacionan de forma dialéctica y activa toda la comunidad educativa y la dirección institucional (p.2).

Para el diseño de la estrategia de acreditación se proponen las siguientes etapas:

1. Propedéutica
2. Ejecución
3. Evaluación

En concordancia con los criterios metodológicos en torno al proceso de evaluación asumidos por Licea en (Fuentes, Peña & Licea, 2010) se deberá proceder a la concreción interactiva de la evaluación externa e interna: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación; en función de democratizar el proceso evaluativo y estimular el cumplimiento de sus funciones.

Las acciones que se proponen desarrollar en cada etapa estarán estrechamente vinculadas con el cumplimiento de los objetivos de las Áreas de Resultados Claves (ARC), operacionalizadas en el plan de trabajo anual de las facultades y desagregadas en los planes individuales de los trabajadores.

Es necesario identificar esta relación, en aras de concebir la estrategia de

acreditación de las carreras, como parte del cumplimiento de sus objetivos a partir de la mejora continua de la calidad.

Con esta propuesta se pretende que la comunidad universitaria no asuma la acreditación como una tarea más, sino que la vea insertada en el trabajo diario por el cumplimiento de los objetivos y la eficiencia requerida, fomentando con ello una cultura en tal sentido.

La estrategia de acreditación tiene como misión contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de las carreras de la UPR mediante el sistema de evaluación y acreditación para asegurar un excelente servicio provincial, nacional e internacional y su reconocimiento público.

Su objetivo estratégico es acreditar a niveles superiores las carreras sobre la base de la autoevaluación sistémica, partiendo del análisis de evaluaciones recibidas, el cumplimiento de los planes de mejoras y las exigencias normativas de la JAN.

1. Etapa propedéutica

a) Fase diagnóstico: tiene como objetivo identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del proceso de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de las carreras y su certificación pública.

Las acciones a desarrollar son las siguientes:

1. Diseño de los instrumentos a aplicar.
2. Selección y entrenamiento de grupos de trabajo para la búsqueda y procesamiento de la información.
3. Aplicación de los instrumentos.
4. Recopilación, procesamiento e interpretación de la información.

5. Determinación de la duración del proceso de búsqueda y procesamiento de la información.
6. Determinación de las principales fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades a partir de la aplicación de la matriz DAFO.

b) Fase de gestación: tiene como objetivo preparar a la comunidad universitaria en relación con el proceso de gestión de la calidad orientado a la mejora continua de las carreras, su evaluación y acreditación.

Las acciones son las siguientes:

1. Establecimiento de las comisiones de evaluación y acreditación de las carreras.

2. Elaboración de un sitio web en la intranet universitaria donde se coloque un conjunto de informaciones necesarias a todos los implicados con vistas a profundizar en la preparación tales como:

- a) Estrategia de acreditación

- b) Cronograma general

- c) Documentos de la Junta de Acreditación Nacional (2014): Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).

- d) Informes de autoevaluación, dictamen de la JAN, informes de evaluación y otros materiales relacionados con procesos de acreditación de carreras

universitarias, sobre todo de las carreras afines a la UPR.

- e) Orientaciones generales: sobre la confección del informe, guía de autoevaluación, etc.

- f) Preguntas frecuentes

3. Socialización de la estrategia de acreditación de las carreras y el SEA-CU con los principales directivos, miembros de la comisión de evaluación y acreditación, trabajadores, docentes y estudiantes.

4. Gestión y socialización con los principales directivos y miembros de la comisión de evaluación y acreditación. Experiencias de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de carreras en otras facultades y CES.

5. Realización de talleres por variables con directivos y miembros de la comisión sobre las características de la variable, sus indicadores, criterios a evaluar y exigencias del patrón de calidad. Se relacionarán con los indicadores universitarios medidos en los objetivos del año.

6. Profundización en el informe de autoevaluación, su estructura, tablas anexas y evidencias, así como la determinación de las fortalezas y debilidades y la

confección de los planes de mejora.

7. Aprovechamiento de las oportunidades que brindan las actividades a nivel de departamentos y colectivos de año para el análisis, la discusión y la valoración de las acciones a desarrollar a esos niveles.

8. Logro de una vinculación e intercambio sistemático con la Dirección de Gestión y Control de la Calidad de la UPR y con la JAN.

9. Garantía de los recursos técnicos y materiales necesarios.

2. Etapa de ejecución: tiene como objetivo acreditar las carreras mediante el mejoramiento continuo de la calidad de sus procesos.

Las acciones a realizar en la etapa son las siguientes:

1. Revisión y actualización de los planes y estrategias de las carreras para el mejoramiento continuo de la calidad de todos sus procesos, haciendo énfasis en:

- Pertinencia e impacto social
- Profesores y personal auxiliar
- Estudiantes
- Infraestructura
- Currículo

2. Actualización del informe de autoevaluación con su continuidad en cada año académico.

3. Recopilación y organización de los documentos que constituyen evidencias de la gestión y respaldan el informe final para su verificación por la evaluación externa.

4. Control y evaluación sistemáticamente del cumplimiento de los planes de mejora.

5. Elaboración del informe de autoevaluación definitivo.

6. Confección del expediente para la acreditación de la carrera.

7. Realización de talleres y seminarios para la presentación del expediente, con la presencia de directivos y la comisión de evaluación y acreditación.

8. Presentación del expediente para la acreditación de las carreras en los Consejos de Dirección de las facultades.

9. Despacho del expediente para la acreditación de la carrera en la Dirección de Gestión y Control de la Calidad de la UPR.

10. Revisión del expediente por parte de la Comisión creada por la Dirección de Gestión y Control de la Calidad de la UPR.

11. Presentar la solicitud de evaluación externa con el expediente a la JAN.

12. Discusión con estudiantes, docentes y trabajadores de las carreras del proceso de preparación para la evaluación externa, para garantizar la

implicación y participación de todos en la tarea.

13. Acogida de la evaluación externa de la carrera por parte de los expertos de la JAN.

3. Etapa de evaluación: tiene como objetivo asegurar la retroalimentación necesaria para la toma de decisiones oportunas, que aseguren la constante adaptación de la estrategia a las condiciones cambiantes.

Las acciones son las siguientes:

1. Elaboración de los instrumentos a aplicar.

2. Recopilación y procesamiento de la información.

3. Evaluación de la efectividad de la estrategia en el mejoramiento continuo de la calidad y la certificación pública de las carreras.

4. Discusión, en el colectivo de la carrera, de los resultados y elaboración de nuevas sugerencias.

DISCUSIÓN

Son varios los autores que han abordado la temática como se muestra en las referencias anteriores (Addine & García, 2016; Fuentes & Estrabao, 2003; Nicado, 2016; Suros & Lezcano, 2016), así como (Bayeux & Michel del Toro, 2016; Hernández, 2016; Ortiz Pérez, 2016; Valdés, 2016); no obstante, se precisan poco trabajos encaminados a que, partiendo de las metas, propósitos y el estado actual de las instituciones de la educación superior, se construyan secuencias interrelacionadas de acciones,

con carácter sistémico, para el logro de los criterios de medidas propuestos.

Las posiciones, en sus bases teóricas y fundamentos, responden a las tendencias y experiencias en relación con la gestión del proceso de acreditación de carreras en la Educación Superior y que se ajustan a las características del contexto de la Universidad de Pinar del Río.

La acreditación de carreras apunta a la búsqueda del reconocimiento social y al prestigio de estas y, en consecuencia, de las personas que se forman o laboran en estas instituciones. Por tanto, los procesos de acreditación constituyen una necesidad, ya que garantizan la calidad y credibilidad del proceso educativo y de sus resultados.

La mejora continua de la calidad de las carreras se lleva a cabo en correspondencia con la visión, la misión y el encargo social de las universidades, lo que exige el mejoramiento y el desarrollo continuo de todos sus procesos ante los nuevos compromisos que establecen con la sociedad, de modo que sus fortalezas aprovechen las oportunidades, eliminen las debilidades y regulen las amenazas.

En el trabajo se aporta, como principal resultado, una estrategia de acreditación que, en el orden práctico, hace posible conducir el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de las carreras de la UPR y su reconocimiento público. La estrategia consta de tres etapas: propedéutica, ejecución y evaluación, cada una con sus objetivos correspondientes, acciones, fecha de cumplimiento, dirigente y participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Habana: Junta de Acreditación
Nacional.

- Addine, F. & García G. (2016). *Evaluación de la calidad en las Instituciones de Educación Superior cubanas: un reto a certificar*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- Bayeux F. & Michel del Toro I. (2016). *Gestión de la calidad de las carreras universitarias. Un Ejemplo de estudio de caso*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- Fuentes, H. & Estrabao, A. (2003). *Consideraciones para un Modelo de acreditación Institucional. Material en soporte magnético*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Fuentes, H., Peña, R. & Licea, M.R. (2010). La evaluación del proceso docente educativo como proceso participativo. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. Número 2 abril-junio. Pág 39-52.
- Hernández, O. (2016). *Estrategia de capacitación para los especialistas en Gestión de los Recursos Humanos de la Dirección Provincial de Trabajo en Pinar del Río*. (Tesis en opción al Título Académico de Máster en Pedagogía Profesional). Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.
- Junta de Acreditación Nacional (2014). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías*. La Habana: Junta de Acreditación Nacional.
- Nicado, M. (2016). *La mejora continua de la calidad: una experiencia en la Universidad de las Ciencias Informáticas*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- Ortiz Pérez, A. (2016). *Tecnología para la gestión integrada de los procesos en Universidades*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- Sobrinho, J. D. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 14(3).
- Suros, E. M. & Lezcano, C. E. (2016). *La acreditación de maestrías y la calidad del posgrado*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016, La Habana, Cuba.
- Tünnerman Bernheim, C. (2008). *Los Desafíos de la Universidad en el Siglo XXI*. Santo Domingo: UNAPEC.
- Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca". (2017). *Estrategia de acreditación 2017-2021*. Pinar del Río: Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Valdés, M. (2016). *La autoevaluación en las instituciones universitarias. Un reto para la mejora de los procesos*

sustantivos. Ponencia presentada en
el X Congreso Internacional de
Educación Superior Universidad
2016, La Habana, Cuba.